



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION LICENCIATURA EN RELACIONES LABORALES**

Programa de la Asignatura: Introducción a las Relaciones Laborales

Código asignatura: 1500

Año: 2023

Cátedra:

Prof. Adjunto a cargo: Mg. Adriana Vitoli

Carga Horaria:

Cursado cuatrimestral. Cuatro (4) horas de aula semanales, más trabajo de análisis temático y bibliográfico para la presentación de un trabajo monográfico.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación

Como materia introductoria a la carrera presentará el conjunto de teorías y principales problemas del trabajo para abordar su conceptualización y el marco general de las Relaciones Laborales y su desarrollo en el mundo y en particular Estados Unidos, Europa, Argentina y otros países de Latinoamérica. Asimismo, es fundamental preparar a los alumnos en la comprensión de los nuevos y dinámicos fenómenos del trabajo en las últimas décadas y sus transformaciones y los nuevos modelos de relaciones obrero patronales, como así también los profundos cambios en los procesos de producción y trabajo.

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/os estudiantes.

Cabe destacar que las relaciones del trabajo son en sí mismas una ciencia de reciente estudio. Esta característica se ve acentuada por la necesidad de abreviar en estudios realizados en ciencias jurídicas, económicas, de administración, sociológicas, que son necesarias recurrir para poder explicar el fenómeno del trabajo, del hombre en tal situación y de las relaciones que de allí se desprenden. Esta convergencia le imprime un carácter multidisciplinario, de hecho necesario pero el objetivo fundamental de la materia es reconocer a las Relaciones del Trabajo como una disciplina, que tiene un objeto de estudio, un método que permite dar respuesta a los diferentes interrogantes que surgen en aspectos tan variados que las ciencias enunciadas más arriba se han abocado a estudiar y que afectan a los distintos actores sociales, pero que entrelazados tratan de explicar la compleja red de vinculaciones, acuerdos y conflictos que se desarrollan en el mundo del trabajo, y son llamadas relaciones laborales.

2) Objetivos Estructurales

Objetivo general la materia se propone que los alumnos adquieran un conocimiento de las distintas concepciones sobre el trabajo y explorar y analizar las distintas teorías y perspectivas de Relaciones laborales. Se procurará, asimismo, desarrollar en los alumnos un espíritu crítico a través de la realización de trabajos prácticos y a través de una monografía y/o trabajos prácticos.

Objetivos específicos la cátedra se plantea generar en el inicio de sus estudios de grado los primeros ejercicios de análisis bibliográfico y recolección y procesamiento de información primaria y secundaria. Así como poder determinar los distintos elementos que componen las relaciones del trabajo.

3) Unidades Didácticas

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad 1 - Las Relaciones Laborales. Concepto de trabajo y su evolución histórica.

- 1.1 Análisis y evolución del concepto de trabajo.
- 1.2 Identidad y Sociedad Salarial.
- 1.3 Concepto de modernidad y postmodernidad.
- 1.4 Concepto de globalización.

Bibliografía Unidad 1 ACKERMAN, MARIO: Si son humanos no son recursos.

- BATTISTINI, OSVALDO: El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Prometeo libros, 2004. Capítulo: Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva.

- BAUMAN, ZYGMUNT: "Modernidad Líquida". Ed. Fondo de Cultura Económica, Argentina 2003.
- HOPENHAYN, MARTIN: Repensar el trabajo, Tercera Parte: Perspectiva de un concepto.
- ISUANI, ERNESTO A.; LO. VUOLO, RUBEN M. y TENTI, FANFANI EMILIO: El "Estado Benefactor: Un Paradigma en crisis". Ed. Miño y Davila-1991 Bs. AS.
- NEFFA, JULIO C.: Desempleo y Políticas de Empleo en Europa y Estados Unidos

Unidad 2- Debate sobre las relaciones laborales, el trabajo y el empleo.

- 2.1 Enfoques de las distintas disciplinas.
- 2.2 La incertidumbre de los noventa.
- 2.3 Polémica y tensiones sobre el fin de siglo ante las "teorías" del fin del trabajo.
- 2.4 Perspectivas futuras.
- 2.5 Trabajo Decente. Concepto.

Bibliografía Unidad 2 –

- ANTUNES, RICARDO: "La centralidad del trabajo hoy". Cap. VII. ¿Adiós al trabajo? Buenos Aires. Ed. Antídoto. 1999.
- CASTEL, ROBERT, La metamorfosis, la cuestión social. Economía, sociedad y cultura. Cap. VII. La sociedad salarial. Ed. Paidós, 1997.
- HYMAN, RICHARD "Tres hipótesis del futuro de las relaciones laborales en Europa". Revista Internacional del Trabajo, Volumen 134/1, OIT. 2015.
- MEDA, DOMINIQUE:" El trabajo, un valor en peligro de extinción. Desencantar el trabajo. Cap. X. Ed. Gedisa , 1995
- RIFKIN JEREMY: "El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. Primera parte Cap.I. Ed. Paidós (Bs. As. - Barcelona - México) 1996
- URIEN, PAULA "La oficina del futuro: cómo será trabajar en 2030". Diario La Nación. 2015. (<https://www.lanacion.com.ar/1819456-la-oficina-del-futuro-como-sera-trabajar-en-2030>)

Unidad 3 - Relaciones laborales. Definición.

- 3.1 RRL, RRII o RRHH?. Concepciones teóricas
- 3.2 Actores sociales.
 - 3.2.1 Trabajadores: niveles de representación.
 - 3.2.2 Empresas y sus sistemas de representación.
 - 3.2.3 El Estado. Su rol en los diferentes sistemas económicos políticos.
 - 3.2.4 Sistemas de relaciones laborales. Estructura y niveles.

3.2.5 Diálogo Social. Teoría y práctica.

Bibliografía Unidad 3 -

- GAGGERO, ALEJANDRO Y IRAMAIN, LUCAS: Estado y grupos empresarios durante la dictadura cívico-militar. Revista de Ciencias Sociales N°90 de la UBA, marzo 2016.
- GUGLIELMETTI P. y A.: Manual Guía sobre Relaciones Laborales para dirigentes sindicales de América Latina, 1997.
- HYMAN, R.: “Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera”, en Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo, N° 4, Buenos Aires, 1996.
- NOVICK, MARTA: “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”.
- QUINTAR, AIDA: “Flexibilidad laboral: ¿Requerimiento de las nuevas tecnologías o fragmentación del movimiento obrero?”, en “Desarrollo Económico” N° 118, Buenos Aires, 1990.
- RETNA SEN Y CHANG-HEE LEE: "Trabajadores y movimientos sociales del mundo en desarrollo". Revista Internacional del Trabajo, Volumen 134/1, OIT. 2015.

Unidad 4– Procesos de trabajo. Concepto y desarrollo.

3.1 Características y significación del proceso de trabajo en las distintas etapas históricas de su evolución.

3.2 Los procesos de mecanización y automatización.

3.3 La crisis de los modelos de organización del trabajo taylorista-fordista.

3.4 Crisis de los años 70-90. Conformación de nuevos modelos.

3.5 El nuevo contexto económico y político de los 90 y los nuevos desafíos para el sindicalismo.

3.6 Posibilidades y límites de un nuevo paradigma en la organización de la producción y el trabajo.

3.7 Las nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo en la Argentina.

Bibliografía Unidad 4–

- BATTISTINI, OSVALDO: “De la familia Falcón a la familia Toyota”. En El trabajo frente al espejo. Ed. Prometeo libros, 2004.
- BONAZZI, G.: Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas, en Sociología del Trabajo, Nueva época N° 18,1993.
- DÍAZ, VIVIANA: Revista Internacional comparada de RR. LL de Derecho del Empleo. Escuela Internacional de Alta Formación en Relaciones Laborales y de Trabajo de ADAPT. Teletrabajo: una nueva modalidad organizacional.

- KAPLINSKY, R.: La nueva flexibilidad: promotora de la eficacia económica y social, en Revista de Trabajo N° 4, MTSS, Argentina, 1994.
- VITOLI, ADRIANA: Los paradigmas productivos Tayloristas y Fordistas y su crisis. (bajar del blog).
- VOCOS, F. y MARINEZ, OSCAR: Cuadernos del TEL, Taller de Estudios Laborales. Teletrabajo: ¿Otro canto de sirenas? El movimiento obrero frente a una nueva estrategia empresaria. Diciembre 2004.

4) Bibliografía General

- ANTUNES, RICARDO: ¿Adiós al trabajo? Ed. Antídoto, 1999.
- BATTISTINI, OSVALDO: El trabajo frente al espejo. Prometeo libros, 2004.
- BAUMAN, ZYGMUNT: Modernidad Líquida. Fondo de Cultura Económica.
- CASTEL, ROBERT: La metamorfosis, la cuestión social. Economía, sociedad y cultura. Ed. Paidós, 1997.
- CEDROLLA SPREMOLA, GERARDO: "Sobre el concepto de relaciones laborales: algunas conclusiones de un relevamiento bibliográfico". Revista de Relaciones Laborales y Seguridad Social. Ed. Ediciones Interoceánicas S.A. Año I N° 10-1995.
- DIALOGO SOCIAL Y AUTONOMIA COLECTIVA, Universidad de Castilla – La Mancha, "Curso de Postgrado en Derecho". Toledo, 2002.
- DÍAZ, VIVIANA: Revista Internacional y comparada de Relaciones Laborales de Derecho del Empleo. Escuela Internacional de Alta Formación en Relaciones Laborales y de Trabajo de ADAPT. Teletrabajo: una nueva modalidad organizacional.
- ERMIDA URIARTE, OSCAR: "Curso Introductorio de Relaciones Laborales", Fundación Cultura Universitaria.
- ISUANI, ERNESTO A.; M. LO VUOLO, RUBEN; y TENTI FANFANI, EMILIO, El estado benefactor. Miño y Davila Editores. 1991.
- MEDA, DOMINIQUE: "El trabajo, un valor en peligro de extinción. Cap. X. Ed. Gedisa, 1995.
- NOVICK, MARTA: "Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales".
- POBLETE MELIS, ROLANDO: Diálogo Social en el Marco del Trabajo Decente: avances y desafío. OIT, noviembre 2011.
- RIFKIN, JEREMY: El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. Ed. Paidós (Bs.As. – Barcelona – México) 1996.
- URIARTE, ERMIDA: "La política laboral de los gobiernos progresistas". Revista Nueva Sociedad, N° 211, Sep/Oct. 2007.

- VOCOS, F. y MARINEZ, OSCAR: Cuadernos del TEL, Taller de Estudios Laborales. Teletrabajo: ¿Otro canto de sirenas? El movimiento obrero frente a una nueva estrategia empresarial. Diciembre 2004.

5) Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE CLASES: 1° CUATRIMESTRE 2022			
INICIO: 28/03			
FINALIZACIÓN: 16/07			
Nº CLASE	Textos		Actividades
1	Presentación de la materia	¿Qué son las RRLL?	Metodología y régimen de cursada y guía de lectura. Actividad pedagógica ¿Cómo define las RRLL? Línea de tiempo impresa para todas las clases. ACKERMAN "Si son Humanos no son Recursos".
2	UNIDAD I: Concepto de trabajo, evolución histórica Identidad	HOPENHAYN "Repensar el trabajo. Tercera Parte: Perspectiva de un concepto". Video: El empleo	NEFFA. "Actividad, trabajo y empleo"
3	UNIDAD I: Concepto de trabajo, evolución histórica Identidad	BAUMAN "Modernidad líquida". Video: All work and all play	BATTISTINI "El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores." ISUANI-LOVUOLO "El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis"
4	UNIDAD II: Modernidad y Globalización	MEDA "El trabajo, un valor en peligro de extinción. Desencantar el trabajo" RIFKIN "El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era"	ANTUNES "La centralidad del trabajo hoy". ¿Adiós al trabajo?
5	UNIDAD II: Enfoques. La incertidumbre de los noventa	HYMAN "3 hipótesis del futuro de las relaciones laborales en Europa".	CASTEL "La metamorfosis de la Cuestión Social" CASTEL "La nueva cuestión social. Los supernumerarios"

6	UNIDAD III: Definición de RRLL. RRLL, RRII O RRHH? Actores del sistema	GUGLIELMETTI "Manual Guía sobre Relaciones Laborales para dirigentes sindicales de América Latina."	AIDA QUINTAR "Flexibilidad laboral: ¿Requerimiento de las nuevas tecnologías o fragmentación del movimiento obrero?" MARTA NOVICK "Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales".
7	UNIDAD III: Sistemas de RRLL - Dialogo Social - Org. Internacionales	HYMAN "Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera", RETNA SEN Y CHANG-HEE LEE "Trabajadores y mov. sociales del mundo en desarrollo".	GAGGERO, ALEJANDRO Y IRAMAIN, LUCAS Estado y grupos empresarios durante la dictadura cívico-militar. Revista de Ciencias Sociales N°90 de la UBA, marzo 2016.
8	UNIDAD IV: Los nuevos modelos. Nuevos desafíos	VITOLI, ADRIANA Taylorismo - Fordismo (reseña blog)	BATTISTINI "De la familia Falcón a la familia Toyota".
9	UNIDAD IV: Los nuevos modelos. Nuevos desafíos	KAPLINSKY "La nueva flexibilidad: promotora de la eficacia económica y social," BONAZZI "Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas"	Trabajo práctico CCT: Investigación y análisis. Cláusulas flexibles.
10	UNIDAD IV: Teletrabajo	DÍAZ VIVIANA: Una nueva modalidad organizacional (Revista internacional y comparada de Relaciones Laborales y Derecho del empleo.) OCOS, F. y MARINEZ, O Cuadernos del TEL, Taller de Estudios Laborales. Teletrabajo: ¿Otro canto de sirenas? El movimiento obrero frente a una nueva estrategia empresaria	CIPPEC, BID y OIT "Como es trabajar en una app en Argentina"

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Se desarrollarán clases teórico – prácticas. Se procurará que el colectivo enseñanza – aprendizaje presente al final de cada clase una síntesis conceptual del tema tratado.

Se trabajará con grupos pequeños utilizando consignas preelaboradas y resolución de problemas.

Se propondrán:

- lectura y consulta bibliográfica,
- análisis de observaciones,
- role play,
- análisis de videos,
- resolución de situaciones problemáticas.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales²

Se trabajará con grupos pequeños utilizando consignas preelaboradas y resolución de problemas.

Se propondrán:

- lectura y consulta bibliográfica,
- análisis de observaciones,
- role play,
- análisis de videos,
- resolución de situaciones problemáticas.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales³

NO APLICA

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Son durante todas las clases

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

Trabajo de lectura y devolución en el desarrollo de practico

7) Gestión de Cátedra

La cátedra tiene a menos dos reuniones cuatrimestrales, para ajustar los temas y actualizar la bibliografía, así como los trabajos a realizar durante el cuatrimestre.

8) Evaluaciones

De acuerdo con lo explicitado en el punto 6, la cátedra adhiere a un proceso de enseñanza y aprendizaje interactivo y constructivo, por lo cual no se establece una

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

absoluta división entre teóricos y prácticos, sino que se propondrán actividades y se emplearán estrategias que facilitan una real interacción entre teoría y práctica.

Como establece en el punto 2 de la resolución N°054 de la Universidad Nacional de la Matanza sobre cursado y aprobación de asignaturas:

“Se requiere una asistencia a clases no menor al setenta y cinco (75%) sobre el total estipulado. El incumplimiento de este requisito coloca al alumno en relación con la asignatura en condición de ausente”

Los alumnos deberán rendir dos (2) parciales y presentar trabajos prácticos donde analizarán la evolución, cambios y perspectivas de los sistemas de Relaciones Laborales sobre la orientación y tutoría de los docentes de la materia

9) Régimen de Promoción

La cátedra adhiere a la modalidad de la Universidad, es decir, se requiere la presentación de trabajos prácticos y su aprobación para estar en condiciones de rendir los dos exámenes parciales. Si los parciales alcanzan una calificación de 7 (siete) en cada uno de ellos, el alumno promociona la materia.

En caso contrario puede rendir un examen recuperatorio para alcanzar el nivel de promoción o para encontrarse en condiciones de rendir el examen final.

La calificación del examen recuperatorio, según establece el punto 6 de la resolución N°054 de la Universidad Nacional de la Matanza sobre cursado y aprobación de asignaturas, *“...reemplaza y anula a todos los efectos, a la obtenida en el parcial que se recupera.”*

Así mismo esta normativa en su punto 1 establece que:

“Se disponen cuatro (4) estados académicos posibles en referencia a la calificación de un alumno sobre la cursada de una asignatura:

- a) Ausente: cuando el alumno no tenga calificación en alguno de los exámenes (o su recuperatorio).*
- b) Reprobada: cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.*
- c) Cursada: cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.*
- d) Promocionada: cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.*

En caso de que el alumno decida rendir libre la asignatura, tendrá que previamente comunicarse con la cátedra, quien le dará las especificaciones sobre el particular.